

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSMERCEDITAS  
S.A. A LA GESTION DEL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**AZOGUES, MARZO DE 2016.**

**DOCUMENTOS ANALIZADOS.-**

- 1.- Estado de situación financiera
- 2.- Estado de Resultados
- 3.- Declaraciones mensuales del SRI.
- 4.- Anexos transacciones 2014
- 5.- Retenciones en la fuente
- 6.- Honorarios profesionales
- 7.- Aportes al IESS
- 8.- Relaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales
- 9.- Oficios enviados y recibidos
- 10.- Facturas de compras, ventas y comprobantes de retención.

**HALLAZGOS.-**

Todos los documentos que me han sido entregados se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las fechas en las que se han generado, demostrando la transparencia en la información, misma que puede ser revisada por los accionistas cuando crean conveniente.

**RECOMENDACIONES.**

Permanecen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, mismas que deben ser saneadas y saneadas, luego de que la Junta General de Accionistas autorice.

De igual forma La Junta General de Accionistas debe resolver sobre el asunto de utilidades generadas en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores.

**INFORME FINAL.**

Presento el informe final favorable para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

COMISARIO DE LA CIA. TRANSMERCEDITAS S.A.